COMISIÓN DE
TRIBUNALES ORALES

PRIMERA REUNIÓN:

SOBRE EL PRETENDIDO TRASPASO DE LA JUSTICIA NACIONAL

Decenas de jueces participaron en forma virtual, compartinendo inquietudes y propuestas para distintos cursos de acción en base al traspaso de la justicia nacional a la órbita de la ciudad, analizando sus alcances.

El pasado 17 de febrero, la Comisión de Tribunales Orales de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional llevó a cabo una reunión en la que participaron más de una decena de jueces de tribunales orales nacionales y federales. Durante dos horas y media, los magistrados compartieron inquietudes sobre la situación jurídica e institucional del fuero y propusieron distintos cursos de acción para abordar los desafíos actuales.

Uno de los temas centrales de la reunión fue la preocupación expresada por los jueces nacionales respecto al proceso de traspaso de la justicia nacional a la órbita de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este contexto, se analizaron los alcances de esta transición y sus implicancias para la estructura y el funcionamiento del sistema judicial, manifestando inquietudes sobre el impacto en la independencia judicial, la estabilidad de los magistrados y el servicio de justicia.

Se analizaron los alcances de esta transición y sus implicancias para la estructura y el funcionamiento del sistema judicial, manifestando inquietudes sobre el impacto en la independencia judicial, la estabilidad de los magistrados y el servicio de justicia.

Asimismo, se abordaron las principales problemáticas que afectan a los tribunales orales, tanto nacionales como federales, destacando la necesidad de fortalecer las condiciones laborales, mejorar la infraestructura, garantizar una mayor celeridad procesal y dotar al sistema de recursos adecuados para su correcto funcionamiento.

Se discutieron diversas estrategias y líneas de acción para enfrentar estos desafíos. Se resaltó la importancia de sostener un diálogo fluido con los distintos actores institucionales y de reforzar los canales de gestión ante los organismos pertinentes para garantizar soluciones efectivas.

En este marco, se discutieron diversas estrategias y líneas de acción para enfrentar estos desafíos. Se resaltó la importancia de sostener un diálogo fluido con los distintos actores institucionales y de reforzar los canales de gestión ante los organismos pertinentes para garantizar soluciones efectivas.

Además, se plantearon los objetivos de la Comisión para el presente año, tomando como referencia el balance de lo realizado en 2024. Se coincidió en la necesidad de continuar con la defensa de la independencia judicial y la articulación con otras instancias del sistema de justicia.

La reunión concluyó con el compromiso de mantener un espacio de trabajo activo dentro de la Comisión, promoviendo un enfoque colaborativo que permita afrontar los desafíos con una visión integral y orientada a la mejora continua. ✣